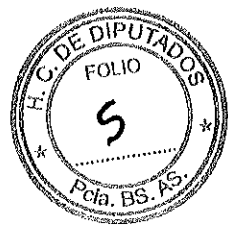




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4554/21-22- 0

Ref. Expte D- 4689/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de EDUCACIÓN ha considerado el expediente N° D- 4554/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA DE LA EDUCACIÓN*. y el expediente N° D- 4689/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "Día Internacional de la Educación" establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se conmemoró el 24 de enero de 2022.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4554/21-22- 0

Ref. Expte D- 4689/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Habiendo estudiado esta comisión el presente proyecto y estando de acuerdo con el mismo, aconseja su **aprobación con modificaciones y unificación con el expediente D-4689/21-22**. Se formula un texto declarativo conjunto, corrigiendo el tiempo verbal.

Dip . Presidente: DIAZ FERNANDA .

Dip . Vicepresidente: DOMENICHINI PABLO MATÍAS .

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELEN ITATÍ .

Dip . Vocal: ZUCCARI VANESA .

Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4554/21-22- 0

Ref. Expte D- 4689/21-22- 0

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO

Dip . Vocal: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA

Dip . Vocal: SICILIANO SERGIO HERNAN

Dip . Vocal: KLUG LUCIA LORENA

SALA DE COMISIÓN, martes 14 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **12 (doce)** diputados.

Relator: GUILLERMINA RÍOS